



Down to Zero

Luchando contra la explotación sexual comercial infantil



Empoderar a niñas, niños y adolescentes víctimas o en riesgo de explotación sexual comercial y trata de personas

Organización: Asociación de Trabajadores para la Educación, Salud e Integración Social (TESIS)

Nombre: Empoderar a NNA para aportar al cambio.

Autores: Equipo técnico proyecto Down to Zero.

Ejes temáticos: Empoderamiento, género, explotación sexual comercial.

Palabras clave: Empoderamiento, derechos, niñez, adolescencia, familia.

Resumen Ejecutivo

El empoderamiento de niñas, niños y adolescentes constituye una estrategia efectiva para la reducción de la vulnerabilidad ante el delito de explotación sexual comercial y el proceso de recuperación de sobrevivientes de esta forma de violación a los derechos humanos.

La experiencia de TESIS promueve el empoderamiento como estrategia para contribuir a que niñas, niños y adolescentes reconozcan su dignidad inherente, apropien e interioricen sus derechos, desarrollen la capacidad de identificar factores de riesgo ante el delito de explotación sexual comercial, denuncien cuando sean víctimas y participen en procesos de atención psicosocial y jurídica.

También se trabaja con las familias y comunidades, en función de asegurar entornos que favorezcan el empoderamiento de la niñez y adolescencia y contribuir a la transformación de la cultura que naturaliza y justifica la violencia, culpabilizando a las víctimas.

I Introducción

TESIS atiende a niñas, niños y adolescentes que están en riesgo y han sido víctimas de la explotación sexual comercial, asegurando una atención psicosocial que tiene en consideración sus características individuales, ciclo de vida y situaciones que han amenazado o vulnerado sus derechos.

II Empoderamiento

En esta perspectiva, el empoderamiento es una estrategia que atiende de forma simultánea e interrelacionada la dimensión personal, familiar y social.

En la dimensión personal se desarrollan procesos socioeducativos orientados a que niñas, niños y adolescentes resignifiquen “el ser niña o niño” para que desarrollen la capacidad de cuestionar el sistema de creencias y prácticas que los visibilizan y cosifican, es decir, se afirmen como “niñas y niños con derechos ante las personas adultas y toda la sociedad”.

También se busca que se reconozcan como sujetos con dignidad y derechos inherentes, se apropien de su derecho a vivir sin violencia, reconozcan la explotación sexual comercial como un delito que vulnera sus derechos y lo denuncien. Asimismo, se propicia la reflexión sobre su realidad personal y comunitaria, identificando aquellos factores que los exponen al delito de explotación sexual comercial, como aquellos que favorecen su protección.

También se brinda atención psicosocial a quienes han vivido o están en riesgo ante situaciones de violencia, favoreciendo una autoestima adecuada y la seguridad para emprender un proyecto de vida en el que ejercen sus derechos.

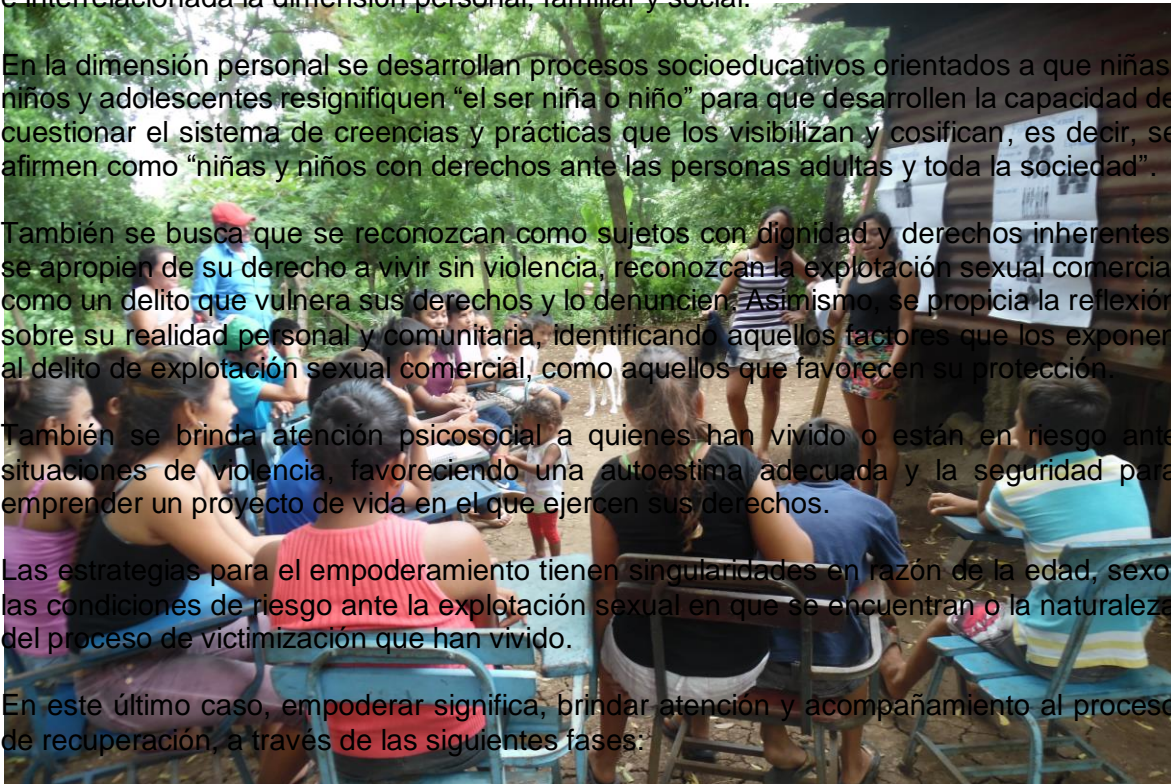
Las estrategias para el empoderamiento tienen singularidades en razón de la edad, sexo, las condiciones de riesgo ante la explotación sexual en que se encuentran o la naturaleza del proceso de victimización que han vivido.

En este último caso, empoderar significa, brindar atención y acompañamiento al proceso de recuperación, a través de las siguientes fases:

Seguridad: busca el restablecimiento del control y la seguridad, que representan una de las primeras tareas de la recuperación, así como el establecimiento de una alianza terapéutica. Estimula la adquisición de control sobre el entorno, el aumento en las destrezas para rodearse de personas seguras y no aislarse, la elaboración de un plan para su protección, autocuidado y desarrollo del propio valor e importancia.

Recuerdo y duelo: comprende el reconocimiento y aceptación de la ocurrencia del hecho de violencia que han vivido, romper el silencio y trabajar los sentimientos y emociones que generan auto- culpa, dolor, ira.

Reconexión: propicia que las y los sobrevivientes se resignifiquen y emprendan un nuevo proyecto de vida, es decir, visualicen un futuro posible, se asuman capaces de crearlo en el marco de nuevas relaciones consigo mismas y los demás.



TESIS ha desarrollado procesos de empoderamiento económico con adolescentes y jóvenes en función de fortalecer su capacidad para agenciarse medios de vida.

Aunque se reconoce que el empoderamiento es un proceso personal, se trabajan terapias colectivas con niñas, niños y adolescentes sobrevivientes de la explotación sexual comercial, propiciando que rompan el silencio sobre las situaciones que han vivido en un ambiente de empatía, comprensión y apoyo mutuo.

Conscientes que el empoderamiento está condicionado en gran medida por el entorno social, se trabajan procesos socioeducativos y psicosociales con madres, padres para que se constituyan en aliados de las niñas, niños y adolescentes en su proceso de apropiación de derechos y recuperación de las situaciones de violencia que han vivido. Con las comunidades se trabaja en función de luchar contra la naturalización y permisividad social ante la explotación sexual comercial y las creencias que culpabilizan a las víctimas.

Los indicadores de empoderamiento de niñas, niños y adolescentes deben considerar la diversidad de condiciones en que viven:

Indicadores de empoderamiento en niñez y adolescencia	
En niñez en riesgo ante la ESC	En niñez sobreviviente de ESC
<ul style="list-style-type: none"> - Conoce y se apropia de sus derechos, con énfasis a la protección frente a la ESC. - Reconoce la ESC como un delito y forma de violación a sus derechos. - Conoce ruta de denuncia. - No justifica, no naturaliza la ESC, ni culpabiliza a las víctimas. - Identifica factores de riesgo y protección. - Plantea situaciones de ESC ante sus pares. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce que la situación vivida no es su culpa, que es un delito y que los explotadores deben ser sancionados. - Participa en procesos de atención psicosocial. - Busca/acepta apoyo de personas del círculo familiar o amistades que considera confiables, seguras. - Restablecen vínculos familiares, siempre que no sea contrario a su interés superior. - Rompe el silencio sobre la violencia que ha vivido en el marco de proceso terapéutico y de judicialización de explotadores/as. - Elabora el duelo y maneja adecuadamente dolor, ira. - Fortalece su autoestima. - Reconoce y se apropia de sus derechos, conoce mecanismos de exigibilidad. - Elabora un proyecto de vida, reconoce las capacidades que tiene para realizarlos. - Aprovecha oportunidades que se le brindan para emprender su proyecto de vida. - Continúan proceso de escolarización.

III La atención de la diversidad humana

El empoderamiento debe atender la diversidad humana, tomando en consideración diversas categorías de análisis, en particular, el género y ciclo de vida.

Esto implica favorecer el reconocimiento de los mecanismos estructurales, simbólicos, culturales que generan inequidad y relaciones de poder asimétricas entre hombres y mujeres, siendo estas algunas de las causas de la explotación sexual comercial de niñas,

niños y adolescentes, cuyos cuerpos son cosificados por las personas adultas que, negando su dignidad y condición humana, los consideran como mercancías.

También supone visibilizar que las niñas y adolescentes mujeres, por su condición generacional y sexo, se constituyen como las principales víctimas del delito de explotación sexual comercial, aunque niños y adolescentes también son victimizados.

Los procesos socioeducativos se desarrollan con niñas, niños y adolescentes de forma conjunta, propiciando la reflexión sobre creencias y prácticas que, basadas en el sistema sexo-género, posicionan a las niñas y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad ante el delito de explotación sexual comercial.

Se ha identificado la necesidad de trabajar los procesos socioeducativos tomando en consideración el ciclo de vida, ya que las temáticas que se desarrollan con niñas y niños (hasta los 13 años) deben diferenciarse de aquellos que se realizan con adolescentes (14-18 años). Por el nivel de desarrollo en que se encuentran las niñas y niños y su nivel educativo, los mensajes deben ser precisos, presentados en lenguaje comprensivo y a través de metodologías lúdicas.

III El trabajo con las familias

La familia, en su diversidad de formas, constituye el ámbito primordial para el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes y desempeñan un rol fundamental en su protección.

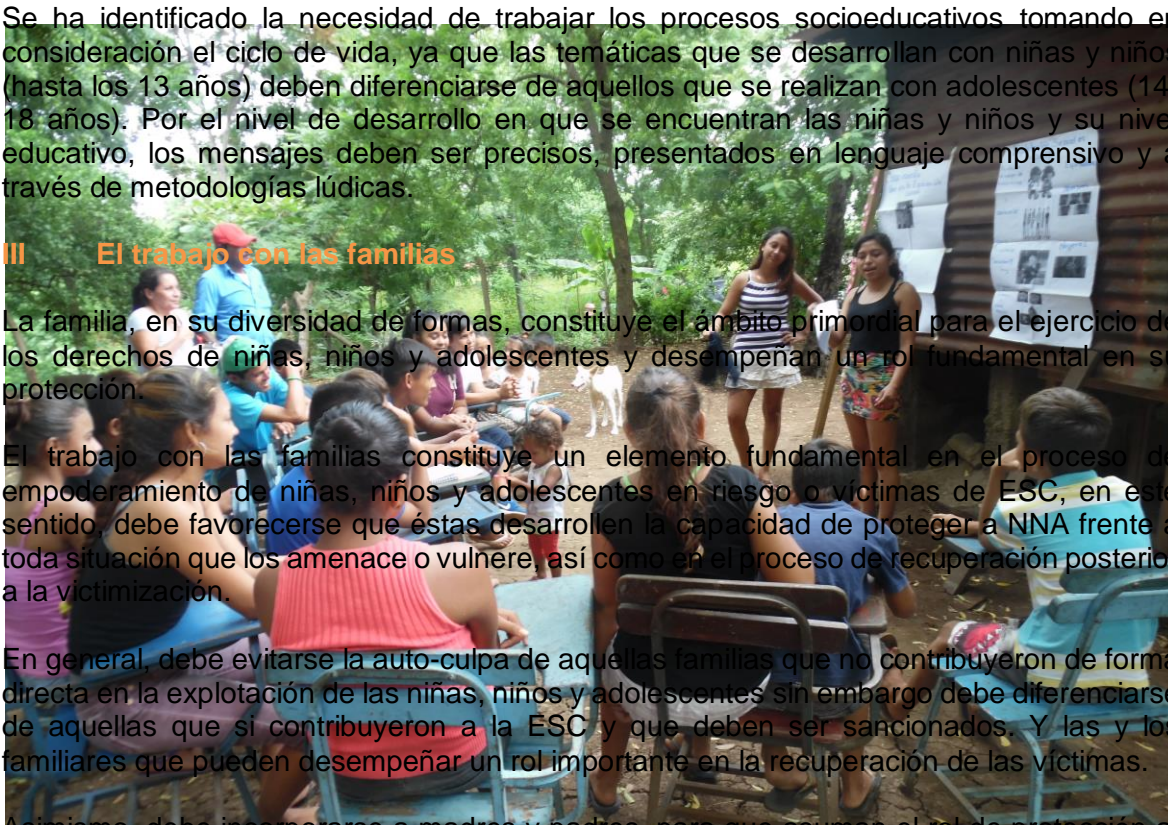
El trabajo con las familias constituye un elemento fundamental en el proceso de empoderamiento de niñas, niños y adolescentes en riesgo o víctimas de ESC, en este sentido, debe favorecerse que éstas desarrollen la capacidad de proteger a NNA frente a toda situación que los amenace o vulnere, así como en el proceso de recuperación posterior a la victimización.

En general, debe evitarse la auto-culpa de aquellas familias que no contribuyeron de forma directa en la explotación de las niñas, niños y adolescentes sin embargo debe diferenciarse de aquellas que sí contribuyeron a la ESC y que deben ser sancionados. Y las y los familiares que pueden desempeñar un rol importante en la recuperación de las víctimas.

Asimismo, debe incorporarse a madres y padres, para que asuman el rol de protección al que están llamados y contribuyan al proceso de restitución de los derechos que han sido vulnerados. Esto es importante para prevenir la privatización de la protección de los hijos e hijas en la figura materna.

La experiencia de TESIS está orientada a contribuir a que las familias protejan a sus hijas e hijos, compartan información sobre sus derechos, transmitan mensajes de protección ante la ESC y se posicionen como espacios de protección, a los que niñas y niños puedan acudir cuando sus derechos sean amenazados o vulnerados.

El trabajo con niñas, niños y adolescentes víctimas de la ESC, parte del reconocimiento de las familias como víctimas colaterales que también requieren atención psicosocial y mucho acompañamiento en el proceso de recuperación de las niñas, niños y adolescentes.



Se trabajan las condiciones que favorezcan el proceso de empoderamiento: que las familias crean a las NNA, eviten su re-victimización o las/os culpabilicen, mantengan relaciones signadas por la comprensión mutua y apoyo emocional, desarrollen la capacidad para resolver conflictos tomando en consideración el interés superior de las niñas, niños y adolescentes y se dispongan a acompañar a sus hijas e hijos en el proceso de atención psicosocial y jurídico orientado a restituir sus derechos.

Algunos aspectos esenciales a trabajar con las familias son: reconocimiento de la explotación sexual comercial como una forma de violencia, interiorización de las responsabilidades de cuidado que tienen madres y padres respecto a sus hijas e hijos, el rol que deben asumir en sus procesos de recuperación.

Con todo debe reconocerse que no todas las familias son aptas para apoyar a niñas, niños y adolescentes, en especial aquellas que los culpabilizan, protegen o encubren a los explotadores, obligan la convivencia entre víctima- victimario y no se comprometen en acompañar los procesos judiciales y atención psicosocial. En estos casos, la convivencia familiar puede resultar contraria al interés superior del niño y la niña, por tanto, debe buscarse apoyo en la familia extendida e incluso personas referentes que, sin tener vínculo de parentesco con las NNA, tienen su confianza y pueden apoyarles en su proceso de recuperación. En todo caso, debe considerarse que la separación de la familia debe ser la última medida a considerar, evitando la institucionalización de niñas, niños y adolescentes en centros de protección.



Bibliografía

- Batres Méndez, Gioconda Tratamiento grupal: Adultas y adolescentes sobrevivientes de incesto y abuso sexual. Manual para terapeutas. / Gioconda Batres Méndez. - 2. ed., rev., aum. - San José, Costa Rica: (LANUD. Programa Regional de Capacitación contra la Violencia Doméstica, 1998. p. 146. ISBN-9977-25-104-5



- Prado, Cruz y Francisco Gutiérrez. El cambio de Paradigma en "Pedagogía para la Educación en Derechos Humanos", Unión Europea. Instituto Latino de Pedagogía de la Comunicación. Editorial Pec, 1997
- Protocolo de Atención en Abuso Sexual, Alianza Kinderpostzegels, Enero 2016
- Protocolo de Atención en Abuso Sexual, Alianza Kinderpostzegels, Enero 2016
- OTI – IPEC. Explotación sexual comercial. Propuestas de trabajo para una atención integral a las personas menores de edad. San Jose Costa Rica, Oficina Internacional del trabajo, 2005
- Naciones Unidas. Convención sobre los derechos del niño.